

1

SOLICITUD DE

☐

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

2

S LICITANTE
(71)

Nombre **AQUILEO PARRA RUIZ**

Dirección **CALLE 8C No 47-35 APTO 702**

Teléfono **5532945** Fax

E-mail

Domicilio **CALI-VALLE**

IDENTIFICACION

C C ☒ NIT ☐

C E ☐ Otro ☐

Numero **12 103 424**

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre **SERGIO ROLANDO CABRERA**
MANRIQUEZ

Dirección **AVDA 5ª NORTE No 25N-48**
CALI VALLE (VER ANEXO)

Teléfono **8605911** Fax **8605914**

E-mail **scabreras@telesat.com.co**

IDENTIFICACION

C C ☐ NIT ☐

C E ☒ Otro ☐

Numero **205 990 T P 30 396**

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre **AQUILEO PARRA RUIZ**

Dirección **CALLE 8C No 47 35 APTO 702**

Teléfono **5532945** Fax

E-mail

Domicilio **CALI-VALLE**

IDENTIFICACION

C C ☒ NIT ☐

C E ☐ Otro ☐

Numero **12 103 424**

5

Título (54)
BOMBA INSUFLADORA

6

Clasificación Internacional (51)

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Ongen

(32) Fecha

(31) Numero de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los

6 meses ☐

12 meses ☒

18 meses ☐

Otro ☐

9

Comprobante de pago No 02-39-946

Fecha junio 20 de 200

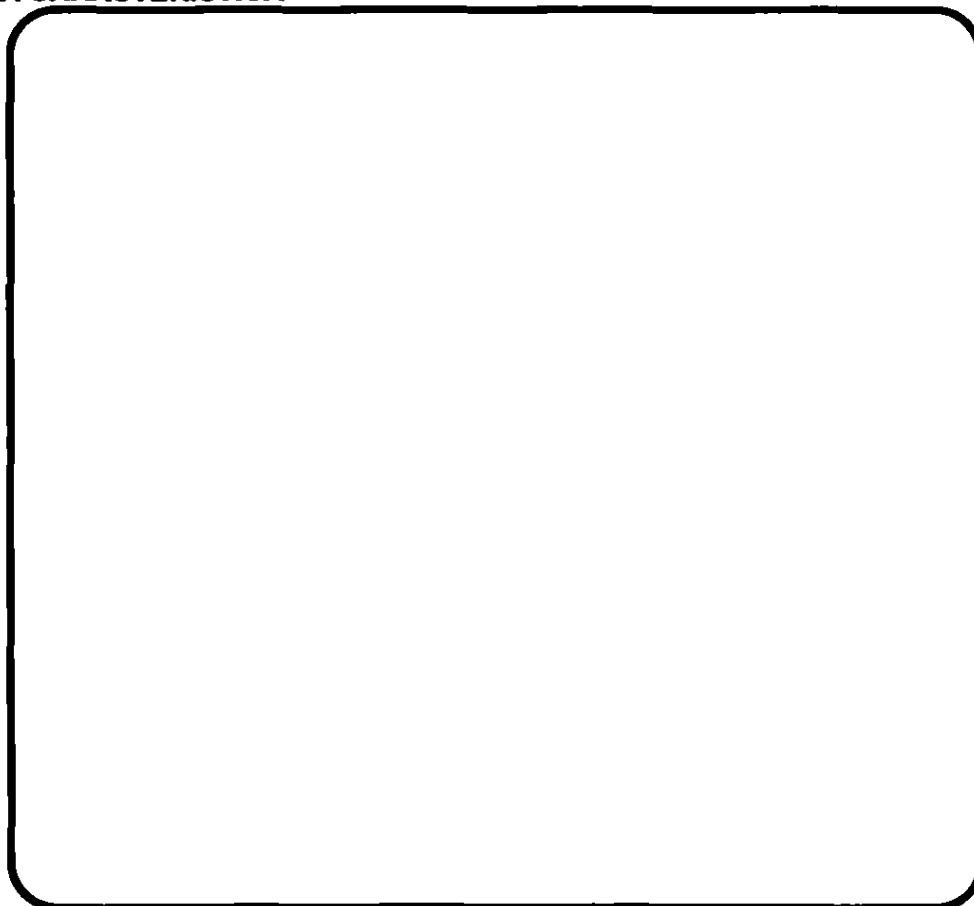
ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERÍSTICA



12

Nombre SERGIO R. CABRERA MANRIQUEZ

Firma

C E 205 990

T P 30 396

Instrucciones para la presentación de los anexos ver reverso de esta página



FORMAT DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



R y ni
Technologies S.A.
Boulevard de la Libertad, 100

3

Expediente No		07032934	No de Follo
Item		No de Unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	1	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS		
Observaciones: Acta Final			

ANEXO No 1

SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ mayor de edad vecino de la Ciudad de Cali identificado con la Cédula de Extranjería No 205 990 expedida en Bogotá Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No 30 396 del Minjusticia actuando como Apoderado dentro de este Proceso solicitamos a usted lo siguiente

PETICION

Para efectos de las Notificaciones solicitamos en la forma más respetuosa que todas las actuaciones dentro de este Proceso sean notificadas en la AVENIDA 5ª NORTE No 25N-48 BARRIO VERSALLES DE LA CIUDAD DE CALI (VALLE) mediante Despacho Comisorio a la Unidad Jurídica de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Cali como hasta la fecha las han venido realizando dichas Notificaciones

De la División Atentamente.



DR SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
C E No 205 990 DE BOGOTA
T P No 30 396 DEL MINJUSTICIA

SERGIO CABRERA ABOGADOS

Dr Sergio Cabrera Manríquez
Dr Sergio Cabrera Torres
Dra María Claudia de Cabrera

CORRESPONSALES EN

ECUADOR
PERU
VENEZUELA
BOLIVIA
CHILE
ARGENTINA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY
PANAMA
COSTA RICA
GUATEMALA
ARUBA

HONDURAS
NICARAGUA
SALVADOR
MEXICO
ESTADOS UNIDOS
CANADA
REPUBLICA DOMINICANA
PUERTO RICO
CUBA
ESPAÑA
ALEMANIA
DINAMARCA
FRANCIA

INGLATERRA
IRLANDA
ITALIA
SUECIA
LUXEMBURGO
GRAN BRETAÑA
AUSTRIA
GRECIA
BELGICA
PORTUGAL
FINLANDIA
HOLANDA
JAPON

SEÑORES
DIVISION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

ASUNTO PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y REGISTRO DE LA PATENTE
M DELO DE UTILIDAD " BOMBA INSUFLADORA "
SOLICITANTE AQUILEO PARRA RUIZ
APODERADOS SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO
CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO

AQUILEO PARRA RUIZ mayor de edad veciño de la Ciudad de Cali identificado como
aparece al pie de mi firma obrando en mi propio nombre y representación con domicilio en
la Ciudad de Cali Departamento del Valle Republica de Colombia atentamente
manifestamos a ustedes

P O D E R

Por medio del presente escrito confiero Poder Especial amplio y suficiente a los Doctores
SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA
TORRES Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO para que separadamente y en
cualquier orden procedan a promover el PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESION Y
REGISTRO DEL MODELO DE UTILIDAD

" BOMBA INSUFLADORA "

Mi Apoderado queda facultado para revindicar prioridades modificar adicionar o reformar
las pretensiones de la solicitud reclasificar atender oposiciones gubernativas tanto oficiosas
como a instancia de parte pagar derechos o tasas transigir, desistir, cancelar recibir
renunciar sustituir revocar sustituciones y renunciar este poder pero en ningun caso podra
confesar

De la División, Atentamente

AQUILEO PARRA RUIZ
C C No 12 103 424 DE NEIVA (HUILA)

SERGIO R CABRERA TORRES
T P No 52 140 DEL MINJUSTICIA
C E No 291 310 DE BOGOTA

ACEPTO Y PIDO PERSONERIA

SERGIO R CABRERA MANRIQUEZ
T P No 30 386 DEL MINJUSTICIA
C E No 205 990 DE BOGOTA

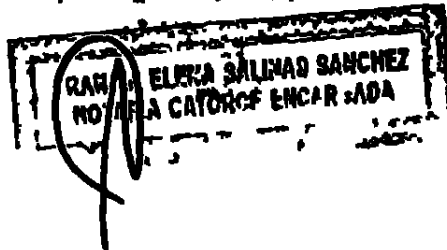
MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO
T P No 52 146 DEL MINJUSTICIA
C C No 31 523 747 DE JAMUNDI

CALI AVENIDA 5a NORTE No 25N 48 BARRIO VERSALLES
TELEFONOS 887 8708 887 8039 887 8232 887 8507 880 59 11 880 5913 FAX 880 5914 880 5859
BOGOTA AVENIDA JIMENEZ No. 4 03 EDIFICIO LERNER OFICINA 808 TEL 283 36 11 283 36 00 FAX 282 39 92
E-mail scabreras@telesat.com.co



Notaria Catorce de Cali

El anterior POWERT
dirigido a UP INDIAS PC
fue presentado personalmente por 24/1/0
72/2 R12
C C 12/103424 de NB/16
Tarjeta Profesional No _____
Cali 19 JUN 2002



RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La bomba de la presente solicitud ha sido diseñada para la aplicación de polvos químicos secos en el control de la hormiga arriera o cortadora de hoja, posee una capacidad de 1Kg de polvo es liviana, durable, económica de fácil manejo, 100% efectiva y dada su conformación requiere de un mantenimiento mínimo La dicha bomba consta de un recipiente cilíndrico y de la bomba propiamente dicha los cuales se interconectan por su parte inferior mediante una manguera.

BOMBA INSUFLADORA

Campo de la Invención

La invención se refiere a una bomba insufladora para la aplicación de polvos químicos en el control de la hormiga arriera, la cual está conformada por un tanque depósito y la bomba de aire los cuales se interconectan entre sí mediante una manguera.

Estado de la Técnica

Realmente es poco lo que existe al respecto en el arte previo, se utilizó un equipo que por su tamaño, conformación y materiales de elaboración resultaba, de alto costo, muy pesado y de difícil manipulación. Se conoce también en el estado de la técnica una bomba insufladora que si bien resulta mas liviana presenta inconvenientes en cuanto a manejo, mantenimiento, eficacia y durabilidad, dada su configuración, específicamente por la forma de unión en "U" entre el tanque y la bomba de aire, que involucra codos, bujes y miple.

La bomba insufladora del presente modelo a diferencia de las otras es liviana, efectiva, económica, durable de fácil manipulación y mantenimiento lo cual se ha logrado por la forma de unión que requiere menos elementos y la hace más efectiva, de igual forma la bomba con tubos de mayor capacidad permite una más eficiente acción del embolo el cual a su vez por su conformación expulsa con mayor fuerza el aire lo que se traduce en un mejor espolvoreo, es más resistente al trabajo pesado la configuración del pie en platina además de resistente, por su forma permite un manejo seguro y adecuado por parte del operario, por otra parte el diafragma se presenta reforzado por sus dos caras lo que hace que el polvo químico no se devuelva o pase hacia la bomba de aire, a diferencia de las conocidas en arte que presentan éste problema.

Descripción de la figura

La figura I muestra un despiece en perspectiva de los elementos que conforman el tanque de almacenamiento su forma de unión con la bomba de aire, donde dicha

bomba presenta un corte parcial que permite observar la copa que conforma el extremo interior del embolo, también se muestra el pie de la maufiadora.

Descripción Detallada de la Invención

La bomba maufiadora para la aplicación de polvos químicos en el control de la hormiga arriera está conformada por un recipiente o tanque cilíndrico 1, el cual en su parte superior se presenta ensanchado y roscado internamente con un empaque 1A, de manera que allí se acopla la tapa 2, la cual consiste en un cilindro roscado externamente que presenta una especie de asa en forma de paralelepípedo rectangular 3, para facilitar su manipulación, un poco más abajo de su borde superior se ubica un racord 4 que permite acoplar una manguera de salida 5, éste racord permite cambiar de forma sencilla y segura la manguera ya sea porque se requiere una de longitud diferente o cuando hay deterioro de la misma, sin necesidad de desarmar el equipo, hacia su parte inferior el recipiente o tanque presenta una perforación 6, en la cual se va a insertar la manguera de unión 7, la cual presenta en sus extremos una especie de taponcitos 8, que posibilitan su inserción en el agujero respectivo haciendo las veces de tope y sello para impedir que la manguera se salga de su orificio, finalmente se encuentra el diafragma 9 el cual consiste en un disco que se encuentra reforzado tanto en su parte superior como inferior para evitar que se colapse cuando se acciona la bomba de manera que no existe la posibilidad de que el producto en polvo pase a la bomba de aire, éste diafragma posee un tornillo 10 en el cual a su vez se inserta un buje 10A, cuyo fin es mantener el diafragma a una altura adecuada de manera que quede sobre el borde de la pared gruesa del tapón cilíndrico 11 donde se fija por medio del tornillo el diafragma, el dicho tapón también presenta un orificio circular 12 de forma tal que cuando se acopla a presión en la parte inferior del recipiente el orificio 12 coincide con el orificio o perforación 6 para permitir la inserción de la manguera, la bomba de aire 13 se une por su parte inferior al recipiente o tanque por medio de la manguera 7 que se inserta por uno de sus extremos en el orificio 14 del cuerpo de la bomba de aire, la dicha bomba presenta un embolo tubular 15 que en su extremo superior tiene un mango 16, un tapón perforado 17 por donde se desplaza el embolo tubular 15 y que ajusta o se acopla en la boca del cuerpo de la bomba en su extremo inferior el embolo presenta una copa de neopreno 18, la cual por sus dimensiones y forma permite realizar un proceso más efectivo dado que expulsa con más fuerza el aire lográndose así un mejor espolvoreo, además por su

configuración es más resistente y no se deteriora con facilidad, a diferencia de las existentes que presentan un anillo que se desgasta con facilidad y se sale del porta anillo obstaculizando el proceso de aplicación, finalmente la bomba de aire en su extremo inferior presenta un tapón 19, externamente se acopla el pie 20 de la insufladora, elaborado en platina de forma trapezoidal, con una sección rectangular 21 fija en la parte inferior, el dicho pie se fija a la bomba mediante una abrazadera 22, ubicada en la parte superior del pie, una vez este se acople en la parte inferior del cuerpo de la bomba se ajusta por medio de un tornillo convencional, éste diseño del pie permite un manejo seguro por parte del operario puesto que la bomba se puede sostener con el pie de forma más adecuada dando estabilidad para realizar el proceso de aplicación de forma más eficiente y segura.

El mecanismo mediante el cual funciona la bomba insufladora consiste básicamente en depositar el polvo químico en el recipiente, colocar o introducir la manguera en el sitio y accionar la bomba de aire por medio de su embolo con lo cual el aire pasa a través de la manguera de unión llegando al diafragma por donde pasa luego al tanque o recipiente quedando así suspendidas las partículas sólidas que luego son expulsadas en forma de nube al exterior

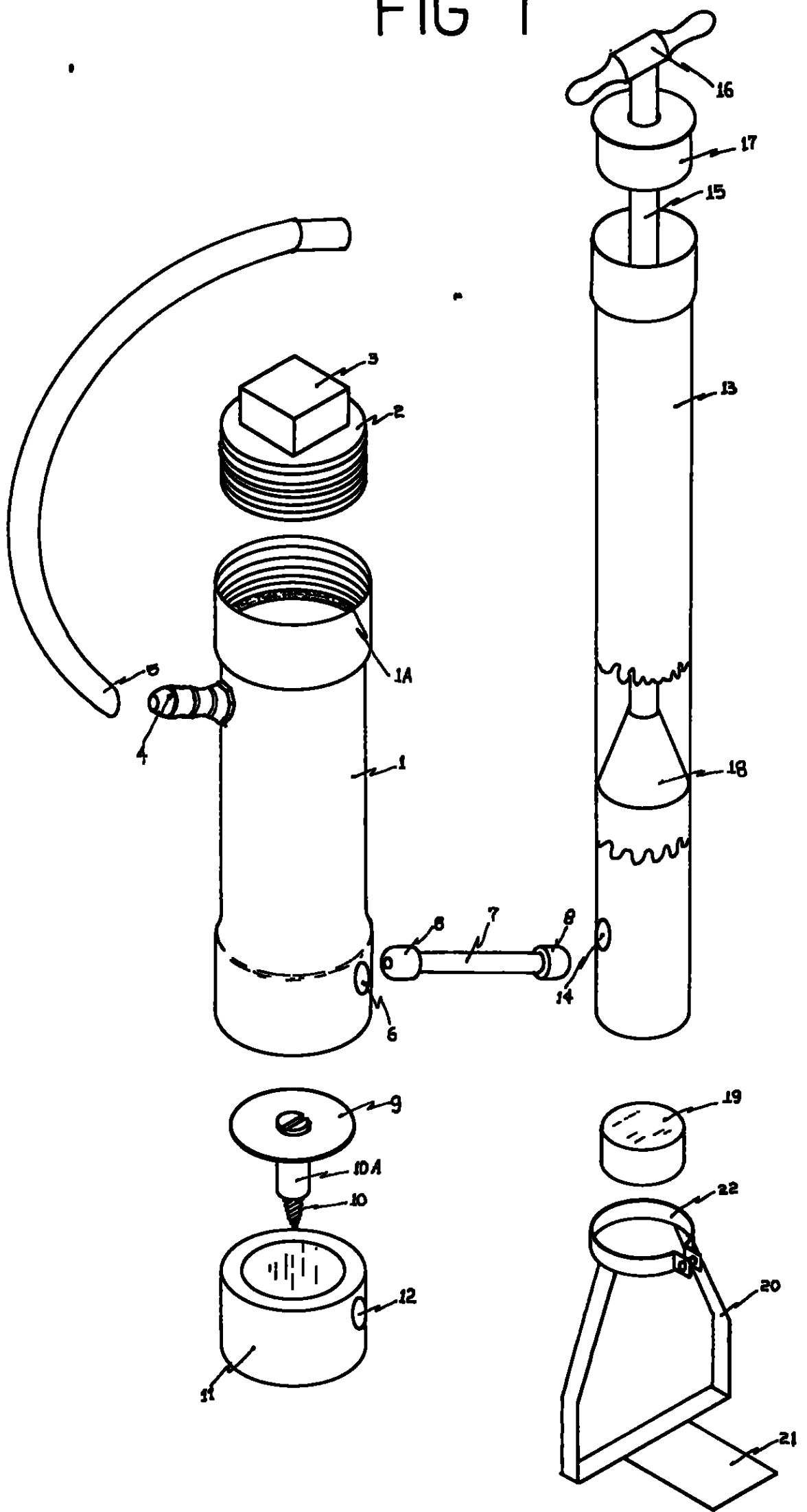
CAPITULO REIVINDICATORIO

1- Bomba insufladora para la aplicación de polvos químicos en el control de la hormiga arriera que comprende un tanque o recipiente y una bomba de aire caracterizada porque el recipiente o tanque cilíndrico (1), en su parte superior se presenta ensanchado y roscado internamente con un empaque (1A), de manera que allí se acopla la tapa (2), la cual consiste en un cilindro roscado externamente que presenta una especie de asa en forma de paralelepípedo rectangular (3), un poco más abajo de su borde superior se ubica un racord (4), que permite acoplar una manguera de salida (5), hacia su parte inferior el recipiente o tanque presenta una perforación (6), donde se inserta la manguera de unión (7), la cual presenta en sus extremos una especie de taponcitos (8), que posibilitan su inserción en el agujero respectivo haciendo las veces de tope y sello, finalmente se encuentra el diafragma (9), el cual consiste en un disco reforzado en su parte superior como inferior éste diafragma posee un tornillo (10), en el cual a su vez se inserta un buje (10A), para mantener el diafragma a una altura adecuada por sobre el borde de la pared gruesa del tapón cilíndrico (11), donde se fija por medio del tornillo el

diafragma, el dicho tapón también presenta un orificio circular (12) de forma tal que cuando se acopla a presión en la parte inferior del recipiente éste coincide con el orificio o perforación (6) para permitir la inserción de la manguera, la bomba de aire (13) se conecta por su parte inferior al recipiente o tanque por medio de la manguera (7) que se inserta por uno de sus extremos en el orificio (14) del cuerpo de la bomba de aire, la dicha bomba presenta un embolo tubular (15) que en su extremo superior tiene un mango (16), un tapón perforado (17) por donde se desplaza el embolo tubular (15) y que ajusta o se acopla en la boca del cuerpo de la bomba, en su extremo inferior el embolo presenta una copa de neopreno (18), finalmente la bomba de aire en su extremo inferior presenta un tapón (19) y externamente se acoplado el pie (20) de la insufladora, de forma trapezoidal, con una sección rectangular(21) fija en la parte inferior, el dicho pie se fija a la bomba mediante una abrazadera (22), ubicada en la parte superior del pie, que se ajusta por medio de un tornillo convencional.

FIG 1

10
11



#12

NIT 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COORDINACIÓN

Radicación: 02352954 63300000

Folios 1

Fecha (REC): 2002-06-20 10-11 34

Trámite: 023 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTACIÓN

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVOS CRECIMIENTOS

RECIBO OFICIAL DE CAJA

02 - 39 946

FECHA

JUNIO 20 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
AQUILED PARRA RUIZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	9410649	19/06/2002	223,000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01 01	SOLICITUDES	
		5 TRAMITES DE SOL DE MODELO DE UTI	223 000 00
		TOTAL	\$ 223,000 00

90W DOSCIENTOS VEINTTRES MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION []	MODELO DE UTILIDAD []	[]
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente	[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[]	[]
• Descripción de la invención	[]	[]
• Dibujos de ser estos pertinentes	[]	[]
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas	[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]

DISEÑO INDUSTRIAL []		
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[]	[]
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño	[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]

ESQUEMA DE TRAZADO []		
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado	[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[]	[]
• Representación gráfica del esquema de trazado	[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]

Firma Responsable

Fecha

Carrera 13 No 27 00 Piso 2 mezzanina
Conmutador 362 08 40
fax 350 52 20 e-mail info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
Apoderado(a)

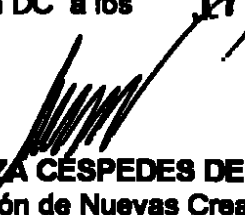
REFERENCIA	Radicación No	02 52954
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No	1391
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión De acuerdo con lo anterior este se publicará a partir del 20 de junio de 2003

Cúmplase

Dado en Bogotá DC a los

17 JUL 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá DC *feb. 2006* El extracto de esta solicitud fue publicado en el número *529* de la Gaceta de Propiedad Industrial de fecha *27-06-2003* El término hábil señalado por la ley expiró el *12-08-2003* y Si ☐ NO ☒ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202027

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 382 2695
E-mail Info@sic.gov.co
Bogotá, D C Colombia